



Bogotá D.C., miércoles 09 de noviembre de 2022

Señor(a)
ANÓNIMO(A)
La Ciudad

ASUNTO: Respuesta al “Reclamo evento ES CULTURA LOCAL 2022”, el cual fue registrado en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - SDQS con número 390918202, posteriormente radicado con el número 20223000105331 el 3 de noviembre de 2022 ante el IDARTES y finalmente trasladado por competencia a la SCR D el 4 de noviembre de 2022 con radicado número 20227100198502.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, mediante el cual se relaciona lo siguiente:

“(…)

Idartes contrata una empresa logística para la formación en el marco de las Becas Es Cultura Local, la jornada fue todo el día de 8:00 am a 5:00 pm, el operador les ofreció el almuerzo, hay radica el reclamo, ayer llegó un almuerzo en empaque de icopor que contenía muy poca cantidad de arroz, con papas de paquete y frío. El día de hoy llegan con una hamburguesa sin ninguna presentación, y después de haber entregado todas las hamburguesa distribuyeron a los faltantes de almuerzo unos sandwiches con un contenido muy pobre. No consideraron hacer el reclamo directamente al operador en el evento ya que ellos definen el futuro de los proyectos en la convocatoria.

(…)”

En atención a que la mencionada petición se presentó de manera anónima, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCR D a través de la Dirección de Economía, Estudios y Política junto con la coordinadora del Operador Logístico, se permiten responder de la siguiente manera:

Se informa que las porciones destinadas a los almuerzos son las adecuadas teniendo en cuenta el presupuesto asignado y el número de personas proyectadas para la actividad. Así mismo, dadas las características del espacio donde no se permite la cocción de los alimentos, se hace lo posible por utilizar un material de empaque que permita la conservación de los alimentos, por ello se seleccionaron empaques de “icopor”.

Al utilizar empaques genéricos y emplear un medio de transporte terrestre es posible que los alimentos al momento de la entrega no estén muy calientes, sin embargo, se ha aplicado las medidas





de bioseguridad y cuidado correspondientes para que los alimentos lleguen a los comensales de la mejor forma posible.

Es importante señalar que cada sesión de la emprendetón plantea dos opciones de amuerzo para cada día:

- En el día 1 se tuvo la opción de arroz con pollo, papas, gaseosa y chocolatina, los comentarios generales sobre el producto fueron muy buenos por su sabor.
- En el día 2 se tuvo la opción de hamburguesa, sandwich de pollo y una opción vegana, también acompañada de gaseosa y chocolatina, para que cada persona escogiera su favorita. En este caso, los comentarios generales recibidos también fueron positivos por su sabor.

Adicionalmente, en cada día y durante toda la jornada, se tiene una estación permanente de café, agua aromática y agua saborizada fría. En la media jornada de la mañana se ofrece una porción de fruta picada con un amasijo (buñuelo o almojábana) y para la media jornada de la tarde se ofrece un chocorramo o gansito.

“(…)

Un ciudadano participante había pedido autorización para ingresar más tarde al evento, ya habían pasado los refrigerios de la mañana, cuando entregan el almuerzo solicita un poco más ya que no había desayunado y muy groseramente le dicen que no.

Los ciudadanos manifiestan la preocupación que el dinero público que se le entregó al operador logístico no cumpla con los requisitos mínimos que caracterizan a los eventos de Idartes.

(…)”

Para el caso del ciudadano que quería repetir almuerzo, lastimosamente no fue posible acceder a la petición debido a que las cantidades vienen exactas y aprobar su solicitud implicaba dejar a otras personas sin alimentación; por este motivo de una manera respetuosa se le indicó al ciudadano que no podía repetir, razón por la cual el ciudadano responde de manera verbal de forma violenta y en un tono alto contra el mesero.

Lo anterior fue evidenciado por algunos beneficiarios y los delegados de las entidades a cargo de la actividad. Por lo anterior, se informa que el reclamo es injustificado y carece de comprensión sobre la situación anteriormente expuesta.

Es pertinente informarle que se habló con el proveedor de la alimentación con el fin de recordándole la importancia de continuar prestando el servicio en óptimas condiciones buscando siempre el bienestar de la ciudadanía.

Atentamente,

JACQUELINE GONZÁLEZ CARO

Director de Economía, Estudios y Política (E)

(Copia al Instituto Distrital de las Artes – IDARTES) - contactenos@idartes.gov.co y paula.gualteros@idartes.gov.co





Proyectó: Iván Alexander Franco Rodríguez – Contratista DEEP.

Revisó y aprobó: Jacqueline González Caro – Director de Economía, Estudios y Política (E)

Documento 20222400448843 firmado electrónicamente por:

IVÁN ALEXANDER FRANCO RODRÍGUEZ, Contratista, Dirección de Economía Estudios y Política, Fecha firma: 09-11-2022 20:55:55

Jacqueline Gonzalez Caro (E), Directora (E) de Economía, Estudios y Política, Dirección de Economía Estudios y Política, Fecha firma: 09-11-2022 21:18:46



0ce3f8e949eb048878e4eb38dfaa3937d605f72d257327e46da9db40b9a14eb5

